

# El B.O.E., al día

B.O.E. núm. 107 de 3-5-80

Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos Domésticos que utilizan Energía Eléctrica.

B.O.E. núm. 114 de 12-5-80

Real Decreto 891/1980, de 14 de Abril, sobre homologación de los paneles solares.

B.O.E. núm. 119 de 17-5-80

Orden de 15 de abril de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

B.O.E. núm. 121 de 20-5-80

Presupuestos Generales del Estado  
Orden de 9 de mayo de 1980  
Resolución de 12 de mayo de 1980

B.O.E. núm. 122 de 21-5-80

Orden 16-5-80 sobre tarifas C.T.N.E. y 2 resoluciones 20-5-80.

B.O.E. núm. 123 de 22-5-80

Resolución 29-4-80 de la D.G.C.T. lista prov. cuerpo gestión.

B.O.E. núm. 130 de 30-5-80

Orden 29-5-1980 sobre impuesto sobre la R.P.F.

B.O.E. núm. 135 de 5-6-80

Corrección errores Real Decreto 2615/1979 de 2 de noviembre.  
Regl. Imp. Renta Personas Físicas.

B.O.E. 137 de 7-6-80

Real Decreto 1049/1980, de 6 de Junio, por el que se reordena la

adscripción de determinados órganos de la Administración Central del Estado

B.O.E. 142 de 13-6-80

Ley 28/1980 de 10 de junio. Servicios previos en la Administración Pública.

Real Decreto 1090/1980 de 9-6- sobre Junta de Telecomunicación de la Defensa.

B.O.E. núm. 143 de 14-6-80

Orden de 31-6-80 por la que se modifica el artículo 12 de la Orden de 26-3-80 sobre estructura del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

B.O.E. núm. 144 de 16-6-80, 145 de 17-6-80 y 146 de 18-6-80 Instituto de ratificación 10-8-78 Convenio Internacional Seguridad Vida Humana en el Mar, ...

B.O.E. núm. 138 de 9-6-80

Orden 4-6-80 sobre gastos en Impuesto Renta Personas Físicas.

B.O.E. núm. 146 de 18-6-80

Reales Decretos 1175 y 1176/1980 de 13 de junio Subs.Ministerio Transportes y Comunicaciones

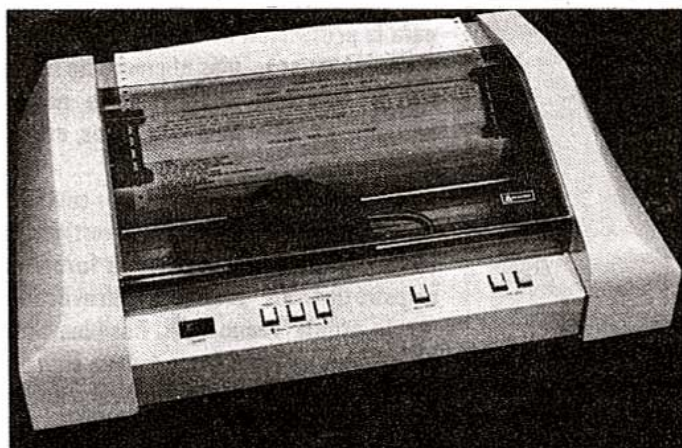
B.O.E. núm. 140, 11-6-80 y 148 de 20-6-80 (corrección errores)

Resolución 27-5-80 de la Subs<sup>a</sup> de Transportes y Comunicaciones: integración Cuerpos Especiales Ley 41/1979.

B.O.E. núm. 154 de 27-6-80

Ley 32/1980 de 21 de Junio. Impuesto sobre Trans. Patrimon. y Act. Jur. Docum.

## La impresora que ud. estaba buscando ANADDEX DP-9500



### Características:

- 132, 175 ó 220 columnas, 120, 150 o 200 caracteres por segundo.
- 50 - 200 líneas por minuto, impresión bidireccional con optimización del recorrido.
- Vida de la cabeza 100 M caracteres. Cabeza de larga duración 650 M caracteres.
- Factor de alimentación, admite varias copias.
- 7 x 9, 9 x 9 ó 11 x 9 matriz con capacidad gráfica opcional.
- Posibilidad de caracteres especiales.
- 6 a 8 líneas por pulgada, seleccionable.
- 10, 13, 3 ó 16, 7 caracteres por pulgada seleccionables.
- Control de comunicaciones seleccionable.

Para terminales consulte a:



**DATA DYNAMICS ESPAÑA, S.A.**

Madrid-27

Juan Pérez Zúñiga, 20, B-4º  
Tel.: 408 00 00

Barcelona - 13

Roger de Flor, 49  
Tel.: 225 15 26  
Télex: 51546

Valencia - 7

Gran Vía Ramón y Cajal, 37-8º  
Tels.: 325 69 90 - 325 82 39

Bilbao - 10

Alameda de Urquijo, 30 - Dpto-7  
Tels.: 444 47 39/41

**Líder en terminales**